

OCHO COLUMNAS/PRIMERAS PLANAS

	"Prensado entre su camioneta y la carretera"
	"Aprueban candidatos e inician las campañas"
	"Olvera da aval para relleno metropolitano"
	"Se abrirán mil 300 lugares en educación superior pública"
	"Sugiere Olvera elección limpia"
	"Rumbo al Congreso Arrancan campañas"
	"Por imposición, militantes dan ultimátum al PRD"
	"ARRANCA CARRERA POR EL CONGRESO"
	"Ahora sí...ia la contienda!"
	"Cumplen perfil sólo 4 de 445 normales"
	"Frenan (por ahora) crisis magisterial"
	"Granier presume lujos y derroche"
	"Mejoraron nivel de vida sólo 2 de cada 10 mexicanos"

INSTITUCIONAL

Milenio-Loas Perlas...

"Sí él utiliza su imagen, su voz, su puesto y cargo para influir en la jornada, también el funcionario público es sancionable de 100 a mil días de salario mínimo porque son infracciones administrativas y no van más allá de sanciones pecuniarias": **José Arturo Sosa Echeverría**, Coordinador Jurídico del Instituto Estatal Electoral, sobre las elecciones locales.

"Nosotros esperamos que este proceso continúe por ese camino y nos queda muy claro que todos los partidos políticos que contienden para este proceso tienen la mejor intención de que sea una propuesta"

Mario Ernesto Pfeiffer Islas, Consejero Presidente del Instituto Estatal Electoral, sobre el inicio de las campañas.

(Las perlas, página 03)

Milenio-Inicia veda de difusión de programas y obras: El coordinador jurídico del Instituto Estatal Electoral (IEE), José Arturo Sosa Echeverría, señaló que tras el inicio de las campañas electorales los tres niveles de gobierno –federal, estatal y municipal- no deberán hacer difusión de ni de programas ni de obras públicas. "No deben difundir los programas o las acciones de gobierno en medios de comunicación –prensa escrita, radio, televisión-, está prohibido", aseveró. Subrayó que aunque no está permitida la difusión de los programas, no está prohibido que continúe su ejecución, pero sin hacer actos masivos. En entrevista, indicó que si el gobierno difunde sus programas en medios de comunicación se hará acreedor a una sanción económica que va de 100 a mil días de salario mínimo. Mencionó que los

medios de comunicación podrán cubrir algún acto de gobierno, ya que el tema no está regulado en la ley electoral. Sin embargo, comentó que si algún medio de comunicación da un mayor espacio a algún evento de gobierno como normalmente lo venía haciendo incurriría en una forma inequitativa de información. "Si son muy recurrentes, entonces puede haber una presunción de que el medio está llevando de manera indebida la forma en cómo comunicar la nota", dijo. Preciso que los medios exceden en su información en relación el gobierno en las campañas electorales pudieran ser sancionados también de 100 a mil días de salarios mínimos. Cuestionado si un funcionario, de cualquiera de los tres niveles de gobierno, utiliza algún programa en beneficio de algún partido, la sanción es la misma. "Sí él utiliza su imagen, su voz, su puesto y cargo para influir en la jornada, también un el funcionario público es sancionable de 100 a mil días de salario mínimo porque infracciones administrativas y no van más allá de sanciones pecuniarias", dijo. Preciso que si existe un delito electoral de por medio por parte de un funcionario, eso lo atiende la Subprocuraduría de Asuntos Electorales. "En ese caso sí pudiera darse una pena privativa de la libertad, en casos como el que el funcionario recoja credenciales para votar sin motivo o el que robe documentaciones electorales", explicó. En cuanto a los candidatos a diputados locales, mencionó que pueden hacer actos proselitistas de manera abierta con limitantes relacionadas. "Por ejemplo la propaganda electoral no debe ser colocada en elementos del equipamiento urbano, sí hay propaganda en postes, puentes, mercados, panteones oficinas de ayuntamientos ni en accidentes geográficos. **A denunciar...** Las quejas que se pudieran generar ya sea por parte de la ciudadanía, partidos políticos o candidatos, se deben ingresar al Instituto Estatal Electoral. "Cualquier ciudadano puede hacer la denuncia, nosotros estamos preparados para recibir cualquier denuncia ciudadana y entonces una vez nos hagan saber la denuncia el Instituto ejerce su facultad investigadora realiza inspecciones oculares, toma fotografías, toma declaraciones, giramos oficios, dependiendo del tipo de denuncia que nos hagan investigamos y de ahí determinamos si hay infracción o no", explicó José Arturo Sosa Echeverría, coordinador jurídico del Instituto Estatal Electoral. Comentó que "normalmente" cuando inician las campañas un partido denuncia al otro, "pero eso no impide que la denuncia la pueda hacer un ciudadano". Añadió que la denuncia debe estar fundamentada en tiempo, espacio y lugar para que pueda ingresar a la instancia de investigación del Instituto. **(Alejandro Reyes, página 08)**

Milenio-Aprueba IEEH registro de candidatos de los siete partidos políticos: En sesión extraordinaria, el Consejo General del Instituto Estatal Electoral (IEE) aprobó los registros de los candidatos a diputados locales por la vía de mayoría relativa y representación proporcional, con lo que hoy inician formalmente las campañas electorales para los comicios del próximo 7 de julio en donde se renovará el Congreso del estado. Los consejeros aprobaron 120 fórmulas de candidatos por mayoría relativa entre propietarios y suplentes, además de 84 fórmulas de candidatos de representación proporcional. Tras solventar inconsistencias como las actas de residencia y subsanar las candidaturas por ambas vías, los representantes de los partidos políticos recibieron la constancia de aprobación a cada una de las fórmulas de candidatos que solicitaron el registro. El secretario general del IEE, Francisco Ortega Sánchez, aseguró que en todos los casos se cumplió con los requisitos de ley. Asimismo, el Instituto otorgó 18 registros de fórmulas de candidatos a cada uno de los partidos: PAN, PRD, PANAL, MC, PT, así como 12 para el PRI, y PVEM, y seis más a la coalición 'Hidalgo Avanza', dando un total de 120 fórmulas aprobadas además de las 84 fórmulas de candidatos por la vía de representación proporcional. De igual modo, el pleno del Consejo del IEE negó los registros de los candidatos ciudadanos Guillermina Arias León, Araceli Trejo Alavez y Ofelia Martínez Gutiérrez, aspirantes por los distritos de Pachuca II e Ixmiquilpan, ya que las candidaturas ciudadanas aún no están legisladas en Hidalgo. En tanto, el consejero presidente del Instituto Estatal Electoral, Mario Ernesto Pfeiffer Islas, confió que continúe como hasta el momento entre los partidos la civilidad, el consenso y los acuerdos. "Nosotros esperamos que este proceso continúe por ese camino y nos queda muy claro que todos los partidos políticos que contienden para este proceso tienen la mejor intención de que sea una propuesta que sean las razones las que finalmente prevalezcan en las campañas", concluyó. **(Redacción, página 11) (Alejandro Reyes, página 11)**

Criterio-Aprueba IEE registros de candidatos a diputados: En sesión extraordinaria, el consejo general del Instituto Estatal Electoral (IEE), aprobó los registros de candidatos a diputados por los principios de mayoría relativa y representación proporcional de los siete partidos políticos, así como los de la alianza Hidalgo Avanza. Por ello, a partir de este día y hasta el 3 de julio, los candidatos de todos los partidos podrán hacer campaña, para que el próximo domingo 7 de julio los ciudadanos puedan elegirlos. Con este aval del consejo general electoral, los partidos que tienen candidatos en los 18 distritos son PAN, PRD, PT, Nueva Alianza y Movimiento Ciudadano; mientras que el PRI y el PVEM en 12, ya que en los demás distritos los candidatos son aliancistas. En los registros sobresalieron nombres como María Cruz García Sánchez, quien además de coordinar en Hidalgo al partido Movimiento Ciudadano (MC), es candidata plurinominal en la primera posición. Mario Ernesto Pfeiffer Islas llamó a los partidos a conducirse -en estos 50 días de campaña- con respeto y civilidad y que se sobrepongan las propuestas. **(Antonio Alcaraz, página 08)**

Crónica-Arriba Mario E. Pfeiffer: Como consejero presidente del Instituto Estatal Electoral, Pfeiffer Islas asume una postura de total respeto hacia cada instituto político siempre bajo la consigna de procurar condiciones apropiadas para el desarrollo de lo que será su primera jornada al frente de este organismo, prueba para la cual cuenta con herramientas que le permitirán abonar al desarrollo de la democracia, pero sobre la que darán fe quienes acudan a votar. **(Redacción, página 02)**

Crónica-Avala IEEH solicitudes de registro para todos los candidatos: Pfeiffer: A continuar con la civilidad y los acuerdos durante el periodo de campañas exhortó el consejero presidente del Instituto Estatal Electoral (IEEH), Mario Ernesto Pfeiffer Islas, luego de que el Consejo General avaló el registro de fórmulas para candidatos a diputados locales. "Ha sido un proceso donde ha imperado la civilidad y los acuerdos, por eso pido a todos los partidos políticos que continúen con esta dinámica, que sean las propuestas las que prevalezcan en campañas". Los siete partidos políticos inscribieron en total 210 fórmulas, que incluyen los 18 distritos de mayoría relativa y el listado de 12 perfiles por vía de representación proporcional. En las últimas 48 horas las siete cúpulas efectuaron cambios en sus planillas inscritas, particularmente en los listados plurinominales; sin embargo, todos cumplieron con las obligaciones que establece la normativa electoral. En cuanto al Partido Revolucionario Institucional (PRI) avalaron las 18 fórmulas de mayoría, aunque en el registro del listado plurinomial el Consejo General solicitó un ajuste en las candidaturas destinadas para mujeres. De igual forma, ratificaron las planillas del Partido de la Revolución Democrática (PRD), pese a las impugnaciones presentadas por militantes amarillos, específicamente en la candidatura de Luciano Cornejo por representación proporcional. Respecto al Partido Acción Nacional (PAN) cumplió con toda la documentación de los candidatos inscritos en el periodo de registro, además de la cuota de género y los requisitos que establece la normativa. En cuanto a Movimiento Ciudadano, Nueva Alianza, PT y Verde Ecologista, cumplieron con las disposiciones y pocas fueron las subsanaciones, particularmente en las cartas de residencia. Desde el pasado 9 de mayo, cuando comenzó el registro formal de fórmulas, todos los representantes de partidos asistieron a enmendar algunos documentos, para que el IEEH aprobara los dictámenes y el 20 del mismo mes publiquen en el periódico oficial del estado el listado de candidatos que contendrán el próximo 7 de julio. Cabe destacar que el artículo 180 de la ley electoral contempla la eventual sustitución de candidatos o fórmulas, en caso exclusivo de fallecimiento, inhabilitación, incapacidad o renuncia; o bien durante el periodo de campañas, aunque con previa ratificación del Consejo General. Por otro lado, el Consejo General del IEEH rechazó el dictamen de solicitud de registro de candidatos independientes por los distritos de Pachuca II e Ixmiquilpan. En este tema, el titular del instituto aclaró que la normativa electoral hidalguense sólo considera aspirantes emanados de partidos políticos con registro. Ahora que inició el periodo de proselitismo, Pfeiffer Islas insistió en la importancia de respetar la veda electoral, además de "invitar a los medios de comunicación a preservar en todo momento la equidad. **(Rosa Gabriela Porter, página 04)**

El Independiente-Pide IEE proselitismo de propuestas y razones: Mario Pfeiffer Islas, presidente consejero del IEE, llamó a los siete partidos políticos en la entidad a preservar ambiente de civilidad y respeto durante los próximos 50 días de campañas proselitistas. Entrevistado al finalizar la sesión nocturna del instituto, el especialista en derecho confió que pondrán sobre la mesa propuestas y razones como parte de su plataforma electoral que ofrecerán a la ciudadanía. "Las campañas están reguladas en sus limitaciones, están establecidos los casos en que no son adecuado los mensajes que pudieran tener los partidos políticos." Luego que el consejo general aprobó registros de candidatos a diputados locales, habrá cuatro días para que algún ciudadano impugne fórmulas ante el Tribunal Electoral de Hidalgo. El gobierno del estado instaló mesa política para que dirigentes de institutos expongan cualquier inconformidad durante el desarrollo de campañas proselitistas y además analiza qué programas sociales deberá suspender. Como parte del blindaje, áreas de comunicación social municipales, federales y estatales deberán parar difusión de boletines sobre obra pública y actividades gubernamentales; sin embargo eventos no serán suspendidos y medios de comunicación pueden cubrirlos y publicarlos. **(Víctor Valera, página 04)**

El Reloj-Entregan registro a los aspirantes a diputados: Hoy arrancan campañas electorales, para ello, ayer el Consejo General del Instituto Estatal Electoral (IEE) aprobó 204 fórmulas de candidatos que aspiran a un lugar en la LVII Legislatura del Congreso local, por ambas vías: de Mayoría Relativa y de Representación Proporcional. Tras solventar algunas omisiones tales como la presentación de la carta de aceptación al cargo, así como realizar algunas sustituciones en la lista de suplentes; los representantes de los partidos políticos recibieron la constancia de aprobación a cada una de las fórmulas de candidatos que solicitaron el registro, acto que les da luz verde para hacer campaña hasta el 3 de julio. En la lectura del dictamen el secretario general del IEE, Francisco Ortega, aseguró que en todos los casos se cumple con los requisitos de ley que deben cubrir los aspirantes, relativos a edad, nacionalidad, residencia, y no ocupar cargo en la administración estatal, municipal o federal; así como las exigencias en cuotas de género que deben acreditar los partidos políticos. Durante la sesión del IEE se otorgó 18 registros de fórmulas de candidatos a cada uno de los

partidos: PAN, PRD, PANAL, MC, PT, así como 12 para el PRI, y PVEM, y 6 más a la coalición Hidalgo Avanza, dando un total de 120 fórmulas aprobadas. Así como 84 fórmulas de candidatos por la vía de representación proporcional. Cabe señalar que el pleno de consejeros electorales negó a Guillermina Arias León, Araceli Trejo Alavez y Ofelia Martínez Gutiérrez, aspirantes por los distritos de Pachuca II e Ixmiquilpan, respectivamente; el registro como candidatas independientes, por resultar improcedentes, toda vez que en el estado no se encuentran legislada esta modalidad. **(Verónica Ángeles, página 06)**

Plaza Juárez: IEE avala candidatos a diputados locales: En sesión extraordinaria, el Consejo General del Instituto Estatal Electoral (IEE) en Hidalgo, aprobó las solicitudes de candidatos a diputados locales tanto por la vía de mayoría relativa como de representación proporcional de los siete partidos políticos que participaron en la jornada electoral del próximo 7 de julio. Una vez aprobados y avalados los 240 candidatos -propietarios y suplentes- por la vía de mayoría relativa, hoy todos podrán iniciar actividades proselitistas para solicitar el voto a su favor hasta el 3 de julio; de tal manera que tendrán 50 días de campaña para lograr el triunfo en la siguiente contienda. Durante la lectura de los dictámenes correspondientes, el secretario general del IEE, Francisco Ortega, dio a conocer que durante la revisión de las listas de candidatos a diputados locales, los partidos políticos solventaron todas las omisiones que llegaron a tener, tales como la presentación de la carta de aceptación al cargo. En esta misma lectura, el secretario general también informó sobre algunas sustituciones en las listas de suplentes de diputados locales, los cuales fueron debidamente revisados y aprobados por el Consejo General, de ahí que, a partir de hoy, también podrán iniciar actividades. Posteriormente, el Consejo General aprobó las 84 fórmulas para diputados locales por la vía de representación proporcional, es decir, las listas de 12 aspirantes de cada partido político, una vez que todos cumplieron los requisitos que marca la ley en la materia. Finalmente, cabe mencionar que en esta misma sesión los consejeros electorales también desecharon las solicitudes de Guillermina Arias León, Araceli Trejo Alavez y Ofelia Martínez Gutiérrez, quienes se habían registrado como candidatas independiente para diferentes distritos electorales; este debido a que este tema aún no está incluido en la Ley Electoral del Estado de Hidalgo. **(Natalia López Pazarán, página 05)**

Síntesis-Veda para promoción de la obra pública da inicio: Con el inicio del periodo oficial para la realización de las campañas políticas a partir de la sesión extraordinaria en la que el Instituto Estatal Electoral (IEEH) aprobó las candidaturas, dio inicio la veda para la promoción de obras y acciones por parte de los tres niveles de gobierno, informó el coordinador jurídico ejecutivo de organismo responsable de organizar el Instituto Estatal Electoral, José Arturo Sosa Echeverría. Al aclarar que la veda es solamente para las instancias que integran los gobiernos federal, estatal y municipal y no para los medios de información tanto escritos como electrónicos, añadió que lo permitido para las dependencias e instancias oficiales es que se mantengan las actividades normales de trabajo pero sin que éstas sean difundidas como promoción o apoyo hacia determinado partido político o fórmula de candidatos. De igual manera refirió que en el caso de los medios de información, escritos o electrónicos como la radio, televisión e internet, no tienen mayores restricciones salvo que acatar los tiempos de promoción de los candidatos y sus propuestas en los tiempos establecidos por la ley, que sean equitativos en la difusión de la información y que se ajusten a la difusión de la actividad política hasta el tres de julio en que culminan las campañas. "La prohibición ya en el contenido tiene que ver con la prohibición de difusión de todos los actos en todos los medios de comunicación social de la propaganda gubernamental, o sea la prohibición esta está dirigida expresamente a los órganos de gobierno de los tres niveles, federal, estatal y municipal, y por lo que hace a la labor de los medios de información no está encaminada la veda a los medios de comunicación". De igual manera el funcionario electoral señaló que los medios pueden acudir a cubrir un evento del gobierno, pero lo tienen que manejar sin ninguna tendencia y evitar que la información sea con tendencias a favorecer a un partido político o sus candidatos a diputados, ya que dijo se lo contrario sería atentar contra este derecho que tiene la ciudadanía. Respecto a las sanciones, el coordinador jurídico ejecutivo del IEEH, refirió que también son exclusivamente para las dependencias e instancias de gobierno y candidatos que no respeten los tiempos establecidos y son administrativas, de 50 a mil salarios mínimos, sin que hasta el momento se haya aplicado a nadie en el estado ya que para ello se hace toda una labor de investigación para verificar que se incurrió en la falta con pruebas concretas. **(Jaime Arenalde, página 03)**

Síntesis-Disputan 420 candidatos 30 diputaciones: Tras la aprobación de las candidaturas por parte de los integrantes del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH), iniciaron las campañas políticas en las cuales a partir de este 15 de mayo los candidatos y suplentes a diputados locales de los siete partidos políticos con registro podrán realizar proselitismo en busca del voto a fin de poder integrar la sexagésima segunda legislatura local. Los partidos Acción Nacional, Revolucionario Institucional, Verde Ecologista de México, Nueva Alianza, de la Revolución Democrática, del Trabajo y Movimiento Ciudadano, de acuerdo al Instituto Estatal presentaron en tiempo y forma el registro de sus abanderados por lo que se puede considerar que todos se encuentran listos para el inicio de las campañas. Los siete partidos políticos en la contienda buscan lograr el mayor número de las 18 diputaciones de mayoría

y doce de representación proporcional en la LXII segunda legislatura local que inicia labores a partir del 4 de septiembre del año en curso y culmina el 4 de septiembre de 2016. Actualmente el Partido Revolucionario Institucional (PRI) cuenta con 14 legisladores, Nueva Alianza con cinco, el PRD con cuatro, Acción Nacional con tres, así como uno del partido del Trabajo, uno del Vede Ecologista de México, además de dos independientes, uno de ellos que llegó al cargo con el apoyo de Nueva Alianza y otro por parte de Convergencia, ahora Movimiento Ciudadano. De manera oficial y luego de la aprobación la tarde de ayer de las candidaturas por parte del árbitro electoral, un total de 126 candidatos propietarios, una cifra igual de suplentes, así como 84 candidatos de representación proporcional y un número igual de suplentes, iniciaron desde anoche de manera formal las actividades de proselitismo en busca del apoyo popular para solamente 30 curules. De acuerdo a lo establecido en el calendario electoral, cada uno de los aspirantes podrá realizar todo tipo de promoción de sus propuestas en los municipios que representan sus distritos electorales locales, a través de la punta de bardas, colocación de propaganda en los lugares establecidos para ello, reuniones personales y encuentros multitudinarios, hasta tres días antes de las elecciones el 7 de julio. **(Jaime Arenalde, página 03)**

Síntesis-Avala el IEEH candidaturas, excepto dos: De manera unánime, los integrantes del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH) aprobaron las candidaturas de mayoría relativa y representación proporcional de los siete partidos políticos y alianzas con registro ante el organismo electoral, y rechazó dos solicitudes de candidaturas ciudadanas. En sesión extraordinaria, encabezada por el consejero presidente, Mario Ernesto Pfeiffer Islas, se realizó la lectura de las listas con cada uno de los candidatos propietarios y suplentes por cada uno de los distritos y de cada instituto político, para su posterior puesta a consideración de los consejeros y aprobación final de las fórmulas. Las primeras en ser leídas fueron las propuestas de candidatos de mayoría relativa, después lo relacionado a las peticiones ciudadanas realizadas por Guillermina Arias León y su compañera de fórmula Raquel Castillo Téllez por el distrito II de Pachuca Oriente, y la de Osvelia Martínez García y Leopoldo Rangel Ortiz, por el distrito XVI de Ixmiquilpan. Ambos casos fueron rechazados. También fue rechazada la presentación de los argumentos legales basados en los cambios que se deben hacer de manera previa a las legislaciones locales, lo cual hasta el momento no se ha concretado en la entidad. Al término de la sesión, el presidente consejero Mario Ernesto Pfeiffer destacó que con la aprobación de las candidaturas pueden ser iniciadas de manera formal las campañas políticas que tendrán lugar a partir de esta fecha y hasta tres días antes de los comicios del 7 de julio del año en curso. "Nos queda claro que todos los partidos que contienden tendrán campañas de propuestas y serán las razones las que prevalezcan en las campañas". **(Jaime Arenalde, página 03)**

Uno más Uno-Arrancan campañas electorales: A partir de hoy y hasta el próximo miércoles 3 de julio, los candidatos y candidatas a diputados de los diferentes partidos políticos y la coalición Hidalgo Avanza, podrán realizar sus actividades proselitistas en la búsqueda del voto popular que les lleve a ser integrantes de la LXII Legislatura del Estado, si el voto popular los favorece en las urnas de la elección a efectuarse el 7 de julio. Lo anterior luego de que la tarde noche de este martes 14 de mayo, el Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH), aprobara en su primera sesión extraordinaria del mes de mayo, las solicitudes de registro de candidatos presentadas por los 7 partidos políticos con registro y una coalición integrada por los partidos PRI y PVEM. Al término de la sesión en la que se aprobó el registro tanto de la fórmulas de candidatos a diputados por el principio de mayoría relativa como el de representación proporcional, el Consejero Presidente del IEEH, Mario Ernesto Pfeiffer Islas, hizo un llamado a los postulados a conducir sus actividades proselitistas en el marco del respeto y de la legalidad, en tanto que a los órganos de gobierno los exhortó a mantener sus acciones en el marco del derecho y de la equidad. Recordó que serán 50 días de campaña proselitista, periodo en el que también estará vigente la veda electoral que prohíbe la difusión de propaganda gubernamental referente a los programas y acciones de los órganos de gobierno; sin embargo precisó que ello no impide ni limita el trabajo de los medios masivos de comunicación respecto a la cobertura informativa que realicen, la cual -insistió- debe tener ese carácter de informar. Pfeiffer Islas manifestó que todos los partidos políticos registraron fórmulas de candidatos propietarios y suplentes en los 18 distritos electorales en los que competirán por la vía de mayoría relativa y su lista de doce propuestas para las diputaciones por la vía plurinominal. Por otra parte el Consejo General del IEEH, negó la solicitud de registro presentada por Raquel Castillo Téllez para participar como candidatas a diputadas por el II distrito con cabecera en Pachuca y también la solicitud de Ofelia Martínez Gutiérrez y Leopoldo Rangel Ortiz como propietaria y suplente, respectivamente por el distrito XVI con cabecera en Ixmiquilpan, al no ser postulados por ningún partido político y no existir en Hidalgo aún la legislación que permita las candidaturas ciudadanas independientes. Mario Pfeiffer señaló que si bien ya existe una reforma constitucional a nivel federal para avalar las candidaturas ciudadanas, en Hidalgo aún no se han realizado las adecuaciones de ley y que el Poder Legislativo aún se encuentra dentro del plazo que la misma constitución señala para cumplir, por lo que por ahora no es posible el aprobar registros de esta naturaleza al no existir el marco jurídico para ello. En el presente proceso electoral, participan 120 fórmulas de candidatos por el principio de mayoría relativa y 84 por el principio de representación proporcional, por lo que son un total de 408

candidatos propietarios y suplentes los que aparecerán en las boletas electorales el 7 de julio. **(Joel Sánchez, página 03)**

PARTIDOS POLÍTICOS

Milenio-Candidatos del PRI arrancan campañas: Los candidatos del Partido Revolucionario Institucional (PRI) a diputados locales darán inicio hoy a sus campañas rumbo a la votación del 7 de julio en donde se elegirán a los nuevos integrantes del Congreso del estado. En Pachuca, el Comité Municipal informó que el arranque del periodo proselitista comenzará de manera simultánea para el Distrito I y II con sus candidatos, Rocío Tello Zamorano y Alfredo Bejos Nicolás, quienes saldrán a las 10:00 horas de este miércoles del estacionamiento de la sede capitalina tricolor. En Tizayuca, Mabel Gutiérrez Chávez, candidata a diputada del Distrito XII llevará a cabo un acto protocolario a las 18:00 horas en la explanada principal de aquella ciudad. En tanto, Guadalupe Chávez, candidata del PRI y el Partido Verde en el distrito de Zimapán, dará inicio a sus actividades este día con una concentración y desayuno en la cabecera municipal para de ahí partir a recorrer las zonas y comunidades que componen aquel distrito en los municipios de Nicolás Flores, Tasquillo y Pacula. Por su parte, Javier Amador de la Fuente, aspirante tricolor en la cabecera de Jacala e Ledezma estará iniciando sus actividades en aquella zona dentro de la sede de su partido en donde se citó a la militancia y grupos adherentes para un recorrido. **(Redacción, página 11)**

Criterio-Arranca hoy periodo de campañas: El Partido Revolucionario Institucional (PRI) y Movimiento Ciudadano (MC) arrancan sus campañas electorales para diputados locales 2013 esta mañana, mientras que el Partido Verde Ecologista de México y Nueva Alianza se mantienen a la espera de sus candidatos decidan a buscar el voto. Los primeros en emprender la tarea de buscar el voto ciudadano es el PRI y Movimiento Ciudadano, quienes iniciaran formalmente en los distritos I y II, para después avanzar en cada uno de los 16 distritos electorales. Finalmente, a diferencia de los candidatos de otros partidos, los de PRD no harán actos masivos de, ya que el Comité Ejecutivo Estatal (CEE) les ha recomendado que la campaña la hagan "a ras de suelo" para estar cerca de la gente. **(Redacción, página 09)**

Criterio-Destapa Verde a sus pluris: Exalcalde de extracción blanquiazul, José Luis Ordaz Ríos fue registrado como candidato suplente por el Partido Verde Ecologista de México (PVEM), por el distrito 18 con cabecera en Atotonilco el Grande. Luego de que el Instituto Estatal Electoral otorgó los registros a los candidatos propietarios y suplentes por mayoría, se informó que el exalcalde de Omitlán de Juárez es uno de los militantes que dejó el Partido Acción Nacional (PAN) para integrarse a las filas del Partido Verde. Entre otros puntos por destacar se informó que las listas plurinominales que el PVEM no había revelado, están encabezadas por Antonio Chávez Barraza, mientras que en el segundo espacio de representación proporcional se encuentra Abelino Tovar Iglesias, ambos como propietarios; como suplentes figuran Pedro Ocampo Trejo y Álvarez Cruz Jonatán. Entre los cambios que realizó el PVEM se dio a conocer que fueron únicamente dos, y se trata de las suplencias en los distritos 6 y 9, de quienes no se dio a conocer el nombre, pues en las listas emitidas como resultado de las precampañas, las suplencias no se publicaron, tampoco los candidatos plurinominales y sus respectivos suplentes.

Pluris

Propietario: Antonio Chávez Barraza Suplente: Pedro Ocampo Trejo

P: Abelino Tovar Iglesias

S: Jonatán Álvarez Cruz

P: Rosa Martha López Ríos

S: Sonia Aguilar

P: Alberto Jospin Ciprian

S: Miguel Mendoza Ugalde

P: Guadalupe Herrera Martínez

S: Paola Hernández Mercado

P: Isaí de Jesús Hernández

S: Diana Ríos Mercado

P: Jaime Jiménez Uribe

S: Sabino Roque Cerro Blanco

P: Ricardo Benítez Martínez

S: Marco Antonio Herbert Chávez

P: Silvia Vital Lugo

S: Patricia Guzmán Gómez

P: Ana María Rodríguez Castillo

S: Patricia Maldonado Escudero

P: Margarito Elizalde Fernández
S: María de los Ángeles Lazcano
P: Israel Trejo Cruz
S: Francisco Rodríguez Vázquez. **(Miriam Avilés, página 09)**

Crónica-Comienzan las campañas para diputaciones locales: Inició el periodo de campañas respecto al proceso electoral para renovar el Congreso local, las dirigencias estatales de los siete partidos con registro en Hidalgo informaron que todos sus candidatos comenzarán sus actos proselitistas en los distritos de origen. A partir del 15 de mayo y hasta el 3 de julio, los aspirantes a diputados locales efectuarán actividades de difusión y publicidad para obtener votos en la jornada del próximo 7 de julio. Los Partidos de la Revolución Democrática (PRD), Acción Nacional (PAN), Revolucionario Institucional (PRI), del Trabajo (PT), Nueva Alianza, Verde Ecologista de México (PVEM) y Movimiento Ciudadano, dieron a conocer que sus respectivos candidatos realizarán asambleas distritales con simpatizantes, además de emprender recorridos por las comunidades. En el caso del tricolor desde la semana pasada el Comité Directivo Estatal impartió diversos cursos para el personal que fungirá en las áreas de Comunicación Social, de igual forma intensificó el adiestramiento respecto al discurso e imagen que llevarán los aspirantes priistas. Ricardo Crespo Arroyo, dirigente estatal del PRI, enfatizó que la estrategia que implementarán en distritos complejos como Pachuca Oriente, Pachuca Poniente, Tulancingo o Tula intensificará el diálogo directo con la población, además de promover el uso de las distintas redes sociales. Por su parte, el sol azteca impulsó desde hace algunas semanas un taller integral para los precandidatos a diputados locales, el contenido de este curso estuvo enfocado principalmente a la imagen, plataforma política y manejo de finanzas que llevarán las planillas. El resto de las cúpulas llevará a cabo eventos en las cabeceras distritales, además coincidieron en llevar una campaña de tierra y cercana a la gente. El artículo 182 de la normativa hidalguense establece que desde el inicio de las campañas electorales y hasta la conclusión de la respectiva jornada electoral deberá suspenderse la difusión en los medios de comunicación social de toda propaganda gubernamental, tanto de las autoridades estatales, como municipales y cualquier otro ente público. Son consideradas actividades de campaña electoral: reuniones públicas, asambleas, debates entre candidatos, giras, visitas domiciliarias, el uso de propaganda electoral y otros eventos de proselitismo que realicen para propiciar el conocimiento de los objetivos y programas contenidos en la plataforma electoral que para la elección hayan registrado los partidos políticos o las coaliciones. **(Rosa Gabriela Porter, página 05)**

El Independiente-En sus marcas, listos, ifuerai...inician 50 días de campañas: (Víctor Valera, página 04)

El Sol de Hidalgo-Arrancan CAMPAÑAS por DIPUTACIONES: (Redacción, Ojo: Política)

El Reloj-Por imposición, militantes dan ultimátum al PRD: Dan ultimátum a la Comisión de Garantías y Vigilancia del Partido de la Revolución Democrática (PRD) para que resuelva las impugnaciones presentadas en torno a la candidatura del ex dirigente estatal, Luciano Cornejo Barrera, de lo contrario acudirán vía "per saltum" a la Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). Entrevistada por este medio de comunicación, Teresa Samperio León, fundadora del PRD, y una de las personas que impugnó la candidatura de Cornejo Barrera, explicó que darán la oportunidad a la Comisión interna para que en el transcurso de esta semana resuelva, de no ser así entonces acudirán a instancias jurisdiccionales. Recordó que desde el pasado miércoles 24 de abril se presentó el juicio de inconformidad, y hasta la fecha no se ha pronunciado la Comisión de Garantías, en este sentido, lamentó que no exista ningún documento interno que obligue a resolver sobre este tipo de asuntos, por el contrario, podrían acabar las campañas, así como el proceso electoral y aún no tener una resolución. Cabe recordar que algunos actores perredistas anunciaron la impugnación a la candidatura de Luciano Cornejo, argumentando que el estatuto en su artículo 288 no le permite ser candidato, en dos ocasiones seguidas por la vía de representación proporcional, mejor conocida como plurinominal. También Diana Marroquín, candidata a diputada local por la vía plurinominal y quien ocupa el lugar 6 en la lista, exhibió la poca disponibilidad de Garantías y Vigilancia del PRD para resolver las impugnaciones presentadas, a lo que apuntó "se trata del mismo juego corrupto y sucio de siempre". Lo anterior tras el juicio iniciado contra de la candidatura de María de los Ángeles Godínez Granillo por Tulancingo, argumentando que no tiene residencia en el distrito, y de la cual tampoco se ha pronunciado la Comisión de Garantías y Vigilancia. **(Verónica Ángeles, primera plana)**

INSTITUCIONES ELECTORALES

“No se generó información”

PLANO ESTATAL

Milenio-No habrá marcha atrás a relleno sanitario: FOR: El gobernador Francisco Olvera Ruiz aseveró que no habrá marcha atrás en la construcción del relleno sanitario metropolitano en terrenos de Zapotlán, limítrofes con San Agustín Tlaxiaca, pese a que habitantes de este último municipio han protestado por supuestos daños ecológicos. El mandatario afirmó que el sitio donde erigirán el tiradero de desechos, que a futuro pretende atender a los poblados circunvecinos, cuenta con el respaldo técnico de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales de Hidalgo (Semarnath), así como de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa), quienes realizaron los estudios de viabilidad en el ejido y descartaron cualquier daño al ecosistema y a la salud. “Prácticamente el relleno sanitario está listo, le faltan sólo los accesorios para empezar a operar y tiene que hacerlo en breve porque ahí hay una inversión de más de 20 millones de pesos. Está tecnificado, está garantizado, es viable y no afecta a nadie. La prueba está el que tenemos en el Huixmí, hoy es un relleno que está totalmente tecnificado y la comunidad que ahí habita no tiene ninguna consecuencia, por lo tanto no hay ninguna situación que afecte a la población”, dijo. El jefe del Ejecutivo estatal recalzó que la construcción del confinamiento de basura no hubiera podido empezar sin la liberación de los permisos ambientales por los organismos estatal y federal. “Para que la Semarnat, la Profepa o las organizaciones especializadas autoricen un terreno no es sencillo, antes si quiera de pensar en el terreno se deben de obtener las autorizaciones por impacto ambiental y todo eso está absolutamente cumplido”, añadió. Tras las protestas de habitantes de la comunidad de Tepozán, San Agustín Tlaxiaca, por la puesta en marcha de esta obra, ya que argumentan que su ubicación es “demasiado cercana” a sus casas y al agua de riego, con la que siembran y obtienen sus alimentos, Olvera Ruiz respondió que serán escuchadas sus quejas, pero pidió que no se involucren personas de otras entidades. “En la última reunión que tuvieron he visto incluso gente ajena al municipio que está tratando de orientar a los pobladores, pero si revisamos la historia de este tipo de herramientas urbanas como lo es un relleno sanitario, siempre donde se intenta poner la gente busca como oponerse. Habremos de seguir tratando de platicar con los vecinos y sobre todo pedir que sea un asunto entre hidalguenses porque hay gente ajena al tema que está desorientando”, indicó. **Planta de tratamiento** En Tilcuautla, el gobernador Francisco Olvera presidió la puesta en marcha de la planta seleccionadora de residuos sólidos urbanos. En compañía de los alcaldes de San Agustín Tlaxiaca y Pachuca, el titular del Ejecutivo destacó que con el confinamiento de basura, además de reducir los índices de contaminación ambiental, generarán nuevas fuentes de empleo para los habitantes de esta zona y destacó que la política de recolección y tratamiento de desechos que ha realizado el ayuntamiento de la capital permitió que éste dejara de ser un problema. Por su parte, Alejandro Hernández Pulido, director regional de Cambio Verde –empresa que operará la planta–, informó que serán 200 empleos directos y la misma cantidad de empleos indirectos con este proyecto. “En lo que se refiere a la planta esta tiene una capacidad para procesar 400 toneladas diarias y representa por sus características de una de sólo siete de su tipo instaladas en todo el país”, dijo. **Claves Protección electoral** - El gobernador confió en que durante el proceso electoral no se presenten casos que pongan en riesgo la integridad de los candidatos a diputados locales de los siete partidos políticos. - Autoridades han señalado que con base en los registros de incidencia delictiva del último bimestre en Hidalgo, no prevén situaciones de riesgo. - Hasta el momento, ningún partido ha solicitado protección o seguridad especial para su dirigencia o candidatos de acuerdo con los integrantes de la Secretaría de Gobierno del estado de Hidalgo. **(Axel Chávez, página 12)**

Criterio-Renueva su consejo Barra de Abogados: Como cada dos años, el consejo directivo de la Barra Mexicana, Colegio de Abogados del Estado de Hidalgo fue renovado. El organismo será presidido por Francisco Martínez Ballesteros durante el periodo 2013-2015. Tras tomar protesta junto con su equipo de trabajo, Martínez señaló que el proceso de elección para la renovación del consejo directivo se llevó a cabo a través de una votación entre los miembros de la organización. El abogado destacó que se postularon quienes por medio de su trayectoria cumplían "con un perfil transparente para estar al frente" de la Barra de Abogados de Hidalgo. El nuevo consejo directivo conformado por 17 abogados barristas tomó protesta ante representantes del gobierno estatal, federal y del Poder Judicial de Hidalgo. Se comprometieron a cumplir las obligaciones como juristas para la defensa legal de los derechos de la ciudadanía y representar a una asociación con más de 57 años de historia. El nuevo comité sustituye al precedido por el abogado Enrique Arias, quien estuvo ausente en la ceremonia. En el acto, los juristas reconocieron la desconfianza que existe entre la ciudadanía hacia los abogados, por lo que Martínez y el resto del consejo entrante confiaron en cambiar la perspectiva de la población "con trabajo limpio sin corrupción". **(José Ignacio García, página 06)**

Criterio-Mejora condición de Echevarría: Una notable mejoría en su salud ha mostrado el magistrado Valentín Echavarría Almanza, presidente del Tribunal Superior de Justicia (TSJ) estatal, luego de sufrir una complicación cardiovascular en el cerebro mientras realizaba una gira de trabajo en Zacualtipán hace cinco días. De acuerdo con el reporte médico, el funcionario está fuera de peligro al superar el coma que le fue inducido para estabilizar su organismo, tras la hemiplejía con la que llegó al hospital privado en donde se mantiene bajo tratamiento. Según testimonios de quienes tienen acceso al área en donde es atendido, Echavarría Almanza ya busca integrarse a sus actividades habituales mediante el uso de un teléfono celular. Hacia el interior del Poder Judicial existe entusiasmo al conocer que ya existen instrucciones giradas por el presidente. Conforme a la Ley Orgánica, en caso de una ausencia prolongada el mismo presidente tiene la facultad para nombrar a un interino, en tanto se reintegra a sus actividades; al igual, se considera que en caso de no poder hacerlo el pleno del TSJ deberán solucionar la ausencia con la nominación de un interinato. Valentín Echavarría realizaba el cambio de jueza en Zacualtipán el pasado sábado 9 de mayo, cuando mostró dolores. Consultado por el secretario de Salud, Pedro Luis Noble, se ordenó que fuera enviado un helicóptero para su pronta atención, la cual corrió en Pachuca ya por el neurocirujano Francisco Chong Barreiro, actual director general del Hospital General. Mediante una resonancia magnética se logró descartar cualquier afectación severa y procedieron a la estabilización con el uso de medicamentos descartando una posible intervención quirúrgica. De acuerdo con las estimaciones médicas, los momentos difíciles ya fueron superados y se espera una paulatina recuperación del magistrado. **(Jorge Martínez, página 05)**

Criterio-Permanecerá Hidalgo en calma ante las campañas: gobernador: Prevalece la paz social en Hidalgo ante el inicio de las campañas políticas para la renovación del Congreso local, manifestó el gobernador José Francisco Olvera Ruiz luego de entregar reconocimientos a maestros con 25, 30 y 40 años de servicio. "Percibo que los institutos políticos se organizan hacia el interior, establecen estrategias y sus respectivos equipos de campaña que permitirán apoyar las actividades sus abanderados". Expresó que a la fecha no hay problemas en ningún sentido, y dijo desconocer si en el Instituto Estatal Electoral (IEEH) existe alguna denuncia por parte de los partidos políticos. Recordó que en fecha reciente el titular de la FEPADE informó que hasta el momento no había ninguna denuncia en la Subprocuraduría de Asuntos Electorales, lo que significa que la entidad permanece en paz. En este contexto, hizo un llamado a la población en general y servidores públicos a respetar el marco de la ley, pues no puede justificarse la utilización de recursos públicos en beneficio de candidato alguno. Por tanto los funcionarios de los tres niveles del gobierno deben informarse sobre cuáles son los delitos que se tipifican para evitar caer en errores, ya que tendrán consecuencias. Otro de los llamados fue a mantener la paz social, ya que se trata de que los ciudadanos seleccionen a la mejor alternativa política, no se trata de confrontar o dividir a las comunidades y municipios. "Sino de conformar un buen Congreso local, esto debe ser cuidando la paz social, que es uno de los bienes más preciados del estado de Hidalgo, tal y como se ha hecho en otras contiendas electorales". Afirmó que durante la veda electoral no se detendrán las obras y acciones en la entidad, ya que éstas tienen un tiempo, forma y una obligación para ejercer los recursos públicos. "Lo que se detienen son algunos programas sociales, para evitar problemas en su distribución, como es el Alimentario, por lo cual se confía que no habrá ningún problema durante las campañas". Previamente el gobernador José Francisco Olvera Ruiz y el dirigente del SNTE, Francisco Ramírez Oviedo, reconocieron a los docentes por sus años de servicio. **(Alberto Quintana, página 03)**
El Sol de Hidalgo-Inicio de campañas políticas en un estado que está en paz: Olvera: (Francisco Hernández, página 10A)

Plaza Juárez-Hidalgo, tranquilo y en paz en arranque de campañas electorales: (Natalia López Pazarán,

página 03)

El Independiente-Funcionario estatal resultó ganador de auto; lo rechazó: El subsecretario de finanzas del gobierno estatal, Víctor Gómez Navarro resultó ganador de un auto último modelo en el sorteo de la Comisión de Agua y Alcantarillado de Sistemas Intermunicipales (Caasim); horas más tarde rechazó reclamar el premio pues el contrato ya no era de su propiedad. La mañana de ayer el organismo operador del agua llevó a cabo el tercer y último sorteo denominado "Sorpréndete con Caasim" y el único premio fue un auto equipado 2013. El representante de la Secretaría de Gobernación determinó que sacaran de la tómbola al ganador hasta el número 25. Para este sorteo participaron 108 mil usuarios de los 160 mil que atiende el organismo y el ganador fue el contrato número 51438, con domicilio en avenida Álamo Dorado, número 100 lote 13, fraccionamiento Villas del Álamo, a nombre de Víctor Gómez Navarro. Después de conocer el resultado, el funcionario estatal rechazó reclamar el premio a través de oficio enviado al titular del organismo, José Gallego Hernández; dijo que recibió la noticia por parte de amigos y conocidos, sin embargo mencionó no tener derecho a dicho premio. "En virtud que la cuenta ganadora corresponde a un inmueble que vendí hace ya más de cinco años y seguramente el propietario actual, quien realiza los pagos del servicio, no ha hecho el cambio de nombre en el contrato", señaló en el documento rubricado con su firma y el sello de recibido por parte de la Caasim. Entregarán premio La Caasim informó que entregará el automóvil último modelo sorteado la mañana de ayer a quien acredite con el comprobante correspondiente. El ganador del sorteo denominado "Sorpréndete con Caasim" resultó ser el contrato a nombre de Víctor Gómez Navarro, quien es subsecretario de Finanzas del gobierno estatal. En comunicado el organismo distribuidor de agua informó que apegará "escrupulosamente" al permiso de la Secretaría de Gobernación en los apartados de entrega de premios y finiquito, por lo tanto "quien pueda acreditar con el comprobante correspondiente haga la reclamación del premio dentro de los 20 días siguientes al sorteo". **(José Manuel Martínez, página 06)**

El Sol de Hidalgo-Se gana un vehículo y...sorprende al rechazarlo: (Abraham Ramírez, página 06)

Plaza Juárez-Aldo Araujo Martínez, nuevo director general de Administración de la SEGOBH: Por instrucciones del gobernador del estado, José Francisco Olvera Ruiz, el licenciado Aldo Araujo Martínez fue nombrado como nuevo Director General de Administración de la Secretaría de gobierno, en sustitución de César Alberto González López, quien, a su vez, asumió la titularidad de la Dirección de Egresos de la secretaría de Finanzas y Administración. Durante la presentación del nuevo titular de administración de esta dependencia, el secretario de gobierno, Fernando Moctezuma Pereda, encomendó a éste a mantener la línea de trabajo responsable y de transparencia en el manejo de los recursos públicos. Reconoció la labor de César Alberto González López, a quien deseó éxito en su nueva responsabilidad. **(Redacción, página 05)**

PLANO MUNICIPAL

El Independiente-Acudirá alcalde a conferencia nacional de municipios: El alcalde capitalino, Eleazar García Sánchez anunció que asistirá, junto con regidores y secretarios, a la conferencia nacional de municipios a realizarse en León, Guanajuato, del 15 al 18 de mayo. Como miembro de la Federación Nacional de Municipios de México (Fenammm) el edil sostendrá varias reuniones y uno de los temas importantes es la hacienda municipal. "Tengo una reunión de la mesa directiva de la Fenamm el miércoles por la noche, donde soy el tesorero nacional", indicó. García Sánchez mencionó que lo acompañarán regidores de diferentes fracciones edilicias así como secretarios, quienes tendrán la oportunidad de conocer proveedores de servicios para el municipio. "En la conferencia habrá expo y tendrán el contacto con diferentes empresas y servicios que podemos utilizar en el ayuntamiento, entonces vale la pena que lo vean", señaló. De acuerdo con el portal de Internet de los organizadores en el evento considerado "la cumbre municipalista más importante y plural del país", habrá foros de discusión sobre temas como ampliación de periodos de alcaldías, reelección y reforma hacendaria. "El tema prioritario vuelve a ser la cuestión hacendaria municipal, buscamos mayores recursos pues solo 2 por ciento del producto interno bruto es el que reciben los municipios y a su vez tenemos mayor demanda de la ciudadanía", indicó el alcalde capitalino. **(José Manuel Martínez, página 04)**

El Reloj-En elecciones ayuntamiento se ajustará a la ley: Ante el inicio de las campañas electorales para renovar el Congreso local de Hidalgo, el alcalde de Pachuca, Eleazar García instruyó a los secretarios del ayuntamiento y titulares de las dependencias tener sumo cuidado con el uso del logotipo y eslogan de la administración para no infringir la "veda electoral" que se marca la ley. Indicó que durante la contienda electoral que tendrá sufragio hasta el próximo 7 de julio "toda la administración y programas que realizaremos, así como obras se mantendrán al margen de la ley para no confundir al electorado". Eleazar García dijo que a pesar de la "veda electoral" no se detendrá las obras recién acaba de anunciar y se ejecutarán con forme al plan ya que se tiene la obligación de ejercer los recursos autorizados. Dijo que en caso del programa "Vive tu centro, vive tu ciudad" analizan cómo darle continuidad, ya que afirma se utiliza el logo del ayuntamiento y el eslogan por lo que verifican como modificarlo para continuar la acción los fines de semana. Además

afirmó que las diferentes fracciones en el cabildo de la ciudad, de igual forma respetarán la ley electoral y acatarán sus funciones como regidores para no apelar en contra de la "veda electoral". Indicó que inclusive acudió el titular de la FEPADE a la ciudad para firmar un convenio de blindaje electoral con el gobierno estatal, el cual fue signado por el procurador de Justicia, Alejandro Straffon Ortiz para garantizar el proceso electoral. Por último, el alcalde de Pachuca hizo un llamado a los servidores públicos respetar la ley electoral durante las campañas para no confundir al electoral y que los candidatos realizan su "chamba de convencimiento". **(Yina Bautista, página 02)**

COLUMNAS POLÍTICAS LOCALES

Milenio-Perro negro:

Nefastos, ineptos y desidiosos...: Las elecciones del 7 de julio son el argumento y el pretexto perfecto para generar silencio; las autoridades seguirán trabajando, pero sin hacer uso de guapas edecanes y escenarios a modo para publicitarse y tratar de demostrar que tienen algo que hacer. A partir de hoy, la nota la darán los candidatos y sus promesas, los recorridos, las insufribles imágenes sobre cómo forman parte de un pueblo que sólo recuerdan ahora, en época electoral. Les veremos caminar por terracería, sin guardias, sin ostentosas vestimentas y calzado para tratar de dar una imagen que no corresponde efectivamente a su realidad. Claro, también se sentarán a la mesa de familias empobrecidas a "escuchar sus demandas" y se comprometerán a trabajar desde la más alta tribuna del estado por ellos y sus hijos, a crear leyes que les beneficien y abogar por sus causas ante los representantes de los otros poderes. Dirán que la pobreza "es mala" y hablarán de los grandes éxitos que sus jefes buscan desde trincheras ubicadas más allá de la comprensión de estómagos vacíos, manos inactivas y bolsillos endeudados. Plantearán argumentos para justificar su deseo de ser tratando de convencer a un pueblo ávido de resultados, fastidiado de promesas y presionado por la necesidad de trabajo, comida y sustento. Y hablarán de más servicios y más escuelas y temas de todo tipo tratando de convencer a la gente de que sí les preocupa la diversidad sexual y que debe haber más becas para la educación superior y que más vivienda y vías de comunicación y espacios para los jóvenes... evidentemente, la parte de sueldos, canonjías, prestaciones, dietas y beneficios a que se harán acreedores no serán abordados frente al pueblo o, como nos llaman "en corto", el "infelizaje". Las quejas con el equipo de campaña por el olor, la situación, la comida o el clima tampoco serán públicas. ¿Si se quejan, qué van a decir las *Corcuera* o las *Limantour*? Palabrerías, discursos sin sentido, falsas promesas y propuestas vagas, eso merece el pueblo. Lisonjería, servilismo y adulación ilimitada, esas son del señor gobernador y el presidente. Algunos habrá que se salven de la clasificación y no son tan inútiles, improductivos, nefastos, ineptos, desidiosos y "atascados" como otros. Ojalá podamos conocerlos... **El ladrido** Ayer mis Xolos dieron un excelente partido ante los Palmeiras, allá en Brasil, donde ganaron por dos tantos a uno. Un gran triunfo y un merecido reconocimiento a los tijuanaenses por ello, pero viene un hueso difícil de roer en los cuartos de final de la Libertadores: el Atlético Mineiro, la mismísima casa de Ronaldo de Assis Moreira, mejor conocido como "Ronaldo", uno de los mejores jugadores de soccer en el orbe. Recuerden que la fama no anota goles, así que no se me achicopalen y ¡a darle que es mole de olla! **(Alejandro Evaristo, página 03)**

Plaza Juárez-Alfil negro...

HOY ES EL DÍA DEL MAESTRO, que tiene como en pocas ocasiones lecturas muy especiales en todo el país y en nuestro estado, sin duda alguna, también. Para iniciar este comentario, un abrazo y una felicitación a todos los maestros que con su trabajo y entrega empujan a esta tierra nuestra a mejores escenarios, en el entendido de que sin educación simplemente no se puede aspirar a caminar por mejores días en el futuro de Hidalgo. En la historia personal de cada uno de nosotros, siempre habrá la imagen de un maestro o maestra que está como la base que nos impulsó para iniciar camino de mejores amaneceres, porque sin ese maestro la vida no sería igual. Felicidades pues, a los maestros por su día, principalmente a los que con su ejemplo diario se convierten en modelos a seguir para los niños y los jóvenes en las aulas de todas las escuelas del estado. Pero decíamos que este día tiene especiales lecturas y que no es como otros días. Después del caso de la Maestra ELBA ESTHER, se creó un ambiente pesado en contra de quienes se consideran sus gentes, en todo el país y ni se diga en nuestra entidad, de parte de quienes por siempre buscaron y buscan apoderarse de la sección XV. Pensaron que era su momento y que a lo mejor tendrían el apoyo gubernamental en su aspiración de ser los dirigentes de una sección que ha demostrado, por historia y tradición, madurez para actuar y conducirse en los momentos difíciles, pero sobre todo lealtad a sus líderes que se la han ganado con trabajo y cerca-nía con los maestros del estado. Seguramente fueron días nula mañana sintieron que muchos "amigos" les dieron la espalda porque era la moda o porque eran amigos de conveniencia. La condición humana dirán algunos. Lo cierto es que también se reafirmaron las amistades y los liderazgos en la tempestad, porque pese a las intenciones de los vivos, hubo la sensibilidad suficiente de quienes deben tenerla para no hacerle el juego a los abusados que quisieron pescar en el río

revuelto del momento. Siempre será mejor mantener un sindicato tan poderoso como es el SNTE de Hidalgo en manos de gente prudente y no en manos de piratas que buscaron, con todo, la oportunidad de hacerse de lo que consideraron y tonteras por el estilo, con lo que hubieran metido al estado en una espiral de violencia e ingobernabilidad desde el escenario magisterial. Al final prevalecen los valores superiores en este ambiente tan enrarecido. Quienes querían ver correr sangre se quedaron con las ganas, porque la tranquilidad del estado vale más que los deseos de venganza de un grupito de resentidos y ambiciosos que se quedaron con la guadaña en la mano porque nadie les tilo el juego, y porque todo indica que la memoria de los maestros es buena sobre las acciones de sus líderes que pesan y mucho como parte blanca de esta partitura de vida. En cuanto a los amigos, que las acciones hablen, dicen más que las palabras. INICIAN LAS CAMPAÑAS Hoy se inician las campañas para diputados en nuestro estado con signos lamentables, pues los partidos se han dedicado en trampas y mil lindezas más, si decimos a los que mandamos en estas cosas de las elecciones, que se supone somos los ciudadanos, para qué quieren las diputaciones o sea el poder legislativo, y así no se puede. Es decir, hasta el momento poco se ha dicho de las propuestas, de la ideología de los partidos, de sus proyectos legislativos que uno esperaría como la razón para ir a la urna y votar por determinado candidato para hacerlo diputado y de esa manera esperar que determinada propuesta se haga realidad. Pero a cambio, lo que hemos escuchado es que nos espera una jornada llena de trampas y de lodo. Si no hay votos, no hay partidos políticos los que la han provocado con sus desplantes de mártires de la democracia y sus gritos de espantados. Hoy se inician las campañas. Suerte a todos... SE GANÓ UN COCHE EN LA RIFA DE LA CAASIM Y LO DEVOLVIÓ Don VÍCTOR MANUEL GÓMEZ NAVARRO es Subsecretario de Administración de la Secretaría de Finanzas que dirige AUNARD DE LA ROCHA del Gobierno del Estado, y el día de ayer le avisaron que en la rifa que había realizado la CAASIM para premiar a sus contribuyentes cumplidos había resultado premiado secretario, al enterarse del premio y comprobar la documentación, se dio cuenta que el premio seguramente era para el dueño de una casa que él había vendido hace cosa de más de cinco años, y cuyo servicio de agua paga el nuevo dueño, por lo cual envió un documento al titular de la CAASIM para hacerle saber que no tenía derecho a dicho premio y que se lo hacía saber para los fines legales que haya lugar. Un proceder adecuado y correcto de don Víctor. Felicidades al ganador, que seguramente se dará a conocer por el organismo del agua que dirige el ingeniero JOSÉ LUIS GALLEGO HERNÁNDEZ. **(Adalberto Peralta, página 02)**

El Reloj-La hora en punto :

OTRO PEMEX-GATE: quien fuera secretario particular del panista Felipe Calderón, el señor César Nava, está envuelto en un nuevo escándalo. Uno de sus enredos, siendo diputado federal, fue la información que salió a la luz pública, relativa a la compra de un lujoso departamento en la colonia Polanco, enclavada en uno de los sitios más exclusivos de la capital del país. Nava, el "consentido" del entonces presidente Calderón, se desentendió de las denuncias de opacidad en torno a la compra-venta del inmueble, escándalo donde fue severamente cuestionado por el inexplicable origen de los recursos para la adquisición del mismo a un precio "estratosférico". En ese momento, el legislador panista disfrutaba de su luna de miel junto a Patyly, una joven cantante del grupo de acróbatas llamado Jeans. Hoy, César Nava, quien fuera el hombre de todas las confianzas de FECAL el ex preciso, está en el ojo del huracán, pues se enfrenta a una denuncia que Petróleos Mexicanos formuló en su contra, ya que los abogados de PEMEX, consideran que el panista, quien fuera director jurídico de la para estatal, atentó contra el patrimonio de la llamada Industria de todos los mexicanos. Casi de inmediato, el líder del Partido Acción Nacional, Gustavo Madero, salió a "rascarse las vestiduras" para exigir pruebas respecto a lo que él considera una calumnia. Y es que en efecto, el PAN y sus dirigentes, acostumbrados a enturbiar los ambientes nacionales, hoy se indignan ante un hecho que ventila que en la administración de Felipe Calderón ni él, ni su gente más cercana tenían las manos limpias como se ufanaban en decirlo. Acostumbrado a chantajear con sus posturas, como hizo recientemente al tratar de reventar el Pacto por México, Madero en vez de salir a la defensa de un personaje severamente cuestionado y desgastado, debiera exigir que las investigaciones al respecto lleguen hasta sus últimas consecuencias. El multimillonario montó en dólares, que se presume como el centro del fraude contra PEMEX, constituye un daño al patrimonio nacional y por tanto, los panistas deben ser los primeros en exigir castigo a los responsables del presunto fraude. Para ello, el líder nacional blanquiazul tiene las horas contadas, de no hacerlo, en el PAN estarán presentando una evidencia más de la calidad moral que jamás tuvieron, discurso con el que pretenden envolver a una sociedad mexicana que difícilmente volverá a creer en lobos con piel de oveja, pues los desastres de los recientes 12 años están a la vista de todos. **(Edmundo Pineda López, página 09)**

Vía Libre-deslinde...

PAN, nueva etapa: Más allá del resultado del 7 de julio, el panismo hidalguense se reconfigurará con la consolidación de una expresión integrada con cuadros de diferentes grupos y coyunturas encabezado por el presidente del Comité

Directivo Estatal (CDE) que operó por varios años desde la Secretaría de Finanzas con un bajo perfil que le permitió tejer relaciones que hoy le da una estructura más fuerte que el de las pandillas locales. La operación política aplicada en la selección de candidatos a diputados locales del Partido Acción Nacional (PAN) confirma que pandillas y personajes dominantes en la última década no tuvieron la capacidad para establecer estructuras que les permitieran una permanencia dominante por la voracidad de apoderarse de posiciones que les arrojaron beneficios económicos, no políticos. Los encargos públicos sirvieron a las cúpulas panistas para comprar voluntades a cambio de puestos de empleo en tanto algunos personajes aseguraron su futuro económico mediante negocios, algunos no tan claros, que pueden ser objeto de investigación; otros no pelean posiciones porque les es difícil regresar a la actividad privada para vivir y mantenerse en la política. Tras los estertores de grupos como el de Marisol Vargas Bárcenas, la lista de candidatos de representación proporcional muestran que el control del partido lo tiene su dirigencia con posibilidad de convertirse en una expresión que no se puede considerar doctrinaria pero sí institucional, donde lo sobresaliente es la recuperación del ex dirigente estatal Guillermo Galland Guerrero. Quien con el respaldo del CDE va como primero de la lista; seguido de Juan Carlos Robles Acosta, que inició su militancia al lado del ex diputado local Alfredo Moctezuma Aranda y en tercer sitio por una coyuntura la ex legisladora Alejandra Villalpando Rentería; también sorprende la capacidad de sumar a corrientes municipales. No será fácil una recuperación de Acción Nacional ni en Hidalgo ni en el país, pero la reconfiguración que sufre el panismo en la entidad crea expectativas de mejorar esas posibilidades canceladas por las luchas intestinas y la estrategia de sólo beneficiar a unos cuantos con posiciones y cargos, lo que provocó un severo desgaste. **(Alberto Witvrum, página de internet)**

Crónica-Balcón Político...

La última elección, pero no la más interesante: En efecto, la contienda para renovar el Congreso local será la última en el calendario electoral de Hidalgo, de las que se realizaban anualmente y que provocaban el enojo de los partidos políticos opositores al PRI, por considerar que eran desgastantes y costosas. Las adecuaciones a las leyes electorales obligan a los estados a empatar sus procesos con el propósito de evitar esos gastos para muchos innecesarios e insultantes en entidades como la nuestra donde las necesidades y las carencias están a flor de piel. Pero no por ser ésta la última elección anual será la más competida, las más participativa ni la más interesante para los electores, lo que obligará a partir de hoy a partidos políticos, candidatos y al mismo Instituto Estatal Electoral, a trabajar intensamente para llamar al mayor número de votantes a las urnas. Sabido es que una elección de diputados locales es la menos participativa y los porcentajes de ciudadanos que acuden a votar no superan los 50 puntos. Aún así, será relevante la labor que hagan los actores de esta contienda para romper con ese maleficio. Serán, entonces, las propuestas de los candidatos las que le pongan el atractivo a la contienda, de lo contrario estaremos anticipando un triunfo avasallador del PRI, con su aliado el Partido Verde Ecologista de México (PVEM), y el reparto de las 12 diputaciones plurinominales para el PAN, PRD y Panal. Según las proyecciones de la misma oposición, de los 12 espacios de representación proporcional, el tricolor se llevará dos y las dos principales fuerzas opositoras en los últimos procesos apenas si podrán aspirar a un espacio. Una interrogante la presenta el Partido Nueva Alianza (Panal), que desde su creación se benefició de su alianza con el PRI y ahora buscará por cuenta propia ganar los espacios que de manera ficticia alcanzó en la legislatura que está por concluir. Al final los electores tendrán la última palabra. **(Carlos Camacho, página 03)**

Criterio-La Silla...

Gracias a todos: Casi 20 años en las aulas me han dejado una colección de recuerdo de mis profesores. De ellos tengo presente aún detalles que con seguridad recordaré toda la vida. Uno de ellos, por ejemplo, nos relataba en clase las primeras páginas de las aventuras del Corsario Negro, de Salgari, lo que me hizo pedir a mi padre que me las comprara. Para mi sorpresa, mi papá tenía la colección completa en casa de mis abuelos. Otro profesor era más listo de lo que pensábamos, pues antes de los exámenes nos ofrecía un punto extra por cada acordeón bien hecho que le entregáramos. Por supuesto que tardé años en comprender que al hacer el acordeón, nos obligaba a estudiar y resumir los temas. Uno de mis maestros tomaba tiempo de clases, en secundaria, para aconsejarnos sobre las enfermedades de transmisión sexual. Mi escuela era varonil, por lo que se tocaba el tema con confianza. No me pregunten qué materia nos daba, no lo recuerdo, pero lo tengo muy presente aleccionándonos a no hacer tonterías. Uno más, ingeniero, nos daba clases de química haciendo uso de ejemplos cotidianos. ¿Cuánto hielo se necesita para enfriar una coca chica? ¿Qué pasaría si dejamos una coca en lata, fría, en una esquina bajo el sol? (En este caso la única respuesta válida era que alguien se la robaría). Tuve profesores sacerdotes, otros eran marxistas, algunos y algunas más eran abogados, sociólogos, arquitectos y administradores. A muchos los odié en su momento. Con otros nos divertíamos en clase. Hoy a todos los recuerdo por su actitud y su enseñanza, aunque no recuerde los nombres de todos. A cada uno, por supuesto,

les doy las gracias por su esfuerzo. **(Manuel Baeza, página 03)**

Milenio-Pájaro Carpintero...

: **Que los hermanos Charrez en Ixmiquilpan**, incluyendo al Presidente Municipal, ya están preocupados por denuncias de orden federal en su contra. Afortunadamente, un funcionario de la PGR originario de la región, les consiguió audiencia con el titular de esta institución, el **ex gobernador Jesús Murillo Karam**, para que intenten resolver su problema.

: **Que** luego de darse a conocer el **accidente de una estudiante de la Cruz Roja** que se cercenó los dedos en una práctica, por negligencia de sus instructores, varios estudiantes acusan que otra vez fueron amenazados por personal de esta institución porque el hecho salió a la luz pública, lo que tiene muy molestos hasta a los directivos, quienes habían prohibido que se conociera el asunto. El problema es que ya hay varios instructores y directivos que están muy nerviosos por lo que pueda ocurrir en adelante, como **Adolfo Gómez Rendón**, coordinador general de capacitación de la Cruz Roja, y compañía.

: **Que** a un día de las **campañas electorales para elegir diputados locales**, en el municipio de **Mineral del Monte** se manifestaron un grupo de personas para exigir la renuncia del alcalde priista **Camilo Nava Rosales**. Los manifestantes acusaron al edil de andar siempre armado, ser prepotente y negar el diálogo a los pobladores que exigen obra pública, sin embargo, **Camilo Nava** asegura que la manifestación es electorera, toda vez que está bajo la dirección de **la diputada perredista Sandra Ordaz**.

: **Que** el más contento, y no precisamente por festejar el **Día de los Maestros**, es el **líder sindical** de este gremio, **Sinuhe Ramírez Oviedo**, pues dicen que ya le llegó el mensaje de que su pliego petitorio sí será cumplido, tal cual lo mandó. Y no es para menos, pues nunca en la historia del gremio les han negado tanta benevolencia para quienes están en las aulas todos los días. Dicen que por la emoción de la aceptación del pliego hasta se les pueden olvidar unos días las campañas electorales.

(Redacción, página 03)

Milenio-Las perlas...

Sí él utiliza su imagen, su voz, su puesto y cargo para influir en la jornada, también el funcionario público es sancionable de 100 a mil días de salario mínimo porque son infracciones administrativas y no van más allá de sanciones pecuniarias"

José Arturo Sosa Echeverría Coordinador Jurídico del Instituto Estatal Electoral, sobre las elecciones locales.

"En la parte de la gasolina hicimos un recorte fiscal que nos alcanza para cubrir el tema del aumento, sin problema. Es un ahorro de un millón y medio, que obviamente se utilizará en diversas cosas como el alumbrado público"

Liliana Verde Neri

Tesorera del Ayuntamiento de Pachuca, sobre los ahorros en gastos.

"Nosotros esperamos que este proceso continúe por ese camino y nos queda muy claro que todos los partidos políticos que contienden para este proceso tienen la mejor intención de que sea una propuesta"

Mario Ernesto Pfeiffer Islas Consejero Presidente del Instituto Estatal Electoral, sobre el inicio de las campañas.

(Redacción, página 03)

Criterio-Se dice que...

que quien será diputado local de una u otra forma es **Luciano Cornejo**, ya que contiene por la vía de elección directa

en el distrito de Tula de Allende, y también va como candidato plurinominal. Es una lástima, dicen los militantes del sol azteca, que Luciano tenga secuestrado al PRD y no permita el paso a nuevos cuadros.

que el exsenador **José Guadarrama** ha tenido acuerdos por debajo de la mesa con **Luciano Cornejo** para que éste se saliera con la suya y, de nueva cuenta, llegue al Congreso local. Por otro lado, Guadarrama Márquez logró imponer candidato a diputado local en su distrito natal Jacala de Ladezma, pues el Frente Democrático Hidalguense logró el mayor número de candidaturas dentro del perredismo. Como quien dice, Guadarrama se repartió con la cuchara grande aprovechando que hace y deshace en ese partido.

que a partir de hoy arrancan las campañas políticas de los candidatos a diputados locales de todos los partidos en la entidad. Por ser una elección intermedia cualquiera pudiera pensar en una elección de las llamadas de medio pelo, pero no será así. Según comentarios de militantes de varios partidos, los candidatos harán campañas intensas para arrimarle a sus respectivos partidos el mayor número de votos, además de que la próxima será la legislatura con la gobernará **Francisco Olvera Ruiz** la segunda parte de su mandato y, con ello, se aprobarán importantes reformas en la entidad.

que será esta semana cuando se nombren coordinadores regionales de Planeación, entre las cuales se incluye la correspondiente a Molango, a donde se menciona llegará al exalcalde de Lolotla y exaspirante a la candidatura a la diputación local priísta **Rogelio Melo**, quien se quedó en la recta final de las diputaciones sin tener éxito. Ahora Melo se integrará como coordinador regional, encargo importante para impulsar el desarrollo de la zona y tendrá que entregar buenas cuentas al gobernador **Francisco Olvera Ruiz**.

que está por verse cuál será el papel que desempeñen los famosos tutores distritales en este proceso electoral local de la entidad. Entre los personajes que figuran en la lista destacan **Natalio Daniel Cano**, director de Educación para los Adultos, quien funge en Zacualtipán; **Alberto Narváez**, titular de Agricultura, quien fue asignado al distrito de Apan; lo mismo que **Pedro Luis Noble Monterrubio**, secretario de Salud, responsable de Ixmiquilpan y **Alberto Islas Lara**, titular del Cobaeh, quien atiende San Agustín Metzquititlán, entre otros quienes tendrán la encomienda de estar muy atentos de sus distritos. **(redacción, página 03)**

Independiente-El Socavón: El que corre más rápido en esta elección es el abstencionismo **(redacción, primera plana)**

Visto Bueno-Radio Pasillo del Lunes...

Comenzó la desbandada en el PAN ante las malas decisiones de su dirigencia. Resulta que dos de sus más importantes líderes serán candidatos -propietario y suplente- a diputados, pero por el Partido Verde. Se trata de Ángel Anaya, distinguido panista de muchos años, y José Luis Ordaz, ex alcalde de Omitlán. La fórmula fue registrada en el distrito de Atotonilco el Grande. **Suena en Radio Pasillo que** la dirigencia estatal del PRD se ha "hecho de la vista gorda" respecto de las impugnaciones que enfrenta a sus procesos de selección interna, luego de que Luciano Cornejo Barrera fue ubicado en la posición número uno de la lista de plurinominales y María de los Ángeles Godínez Granillo postulada como aspirante de mayoría en el distrito III, con cabecera en Tulancingo. Lo dirigentes del sol azteca se han limitado a decir que sus compañeros están en el derecho de reclamar y que la decisión final será tomada por el CEN perredista. Así, a pesar de que presuntamente fueron violados los estatutos de la agrupación, el comité estatal está decidido a esperar las resoluciones que se emitan en la Ciudad de México. A alguna mente brillante se le ocurrió derribar el árbol que durante muchos años lució frente al Hospital General de Pachuca, pero en lo que no pensó fue en avisar a los automovilistas sobre la ejecución de esta obra. Durante el fin de semana varios vehículos cayeron al hoyanco, pues debido a que fue "disimulado" con tierra no se percataron del peligro. Ahora tendrán que pagar costosas reparaciones por el descuido. **Suena a todo volumen que** en la administración estatal siguen los cambios. Ayer, Aldo Araujo Martínez fue nombrado director general de Administración de la Secretaría de Gobierno, en sustitución de César Alberto González López, quien a su vez asumió la titularidad de la Dirección de Egresos de la Secretaría de Finanzas y Administración. **(redacción, página de internet)**

La Crónica de Hoy-La Esquina... Con la aprobación por parte del IEEH de los registros a quienes participarán como candidatos oficiales en la contienda de julio próximo, da comienzo el periodo de proselitismo en el que cada partido político deberá afinar estrategias y mensajes para convencer a la ciudadanía y conquistar su voto, tarea nada sencilla si se toma en cuenta la actual percepción social respecto a estos organismos que en ocasiones ensalzan más las imágenes que las auténticas soluciones a problemas; todo se resuelve en julio. **(redacción, primera plana)**

La Crónica de Hoy-Arriba:

Arriba-Mario E. Pfeiffer: Como consejero presidente del Instituto Estatal Electoral, Pfeiffer Islas asume una postura de total respeto hacia cada instituto político siempre bajo la consigna de procurar condiciones apropiadas para el desarrollo de lo que será su primera jornada al frente de este organismo, prueba para la cual cuenta con herramientas que le permitirán abonar al desarrollo de la democracia, pero sobre la que darán fe quienes acudan a votar.

Abajo-Gerardo Moreno: Apareció el ex alcalde de Mineral del Monte como uno de los perfiles involucrados en la manifestación efectuada ayer en este municipio, según versiones de quienes estuvieron presentes animó a los habitantes a externar así su descontento. Lo curioso radica en que Moreno Moedano llegó a la titularidad del Ejecutivo municipal como abanderado del PRI y ahora al parecer cambió de colores.

(Redacción, página 02)

La Crónica de Hoy-Grillerías:

REUNIÓN

El secretario de Gobierno de Hidalgo, Fernando Moctezuma Pereda, se reunió anoche con los presidentes de todos los partidos políticos con registro. La reunión a puerta cerrada fue previa al inicio de las campañas electorales para renovar el Congreso local. Trascendió el llamado a realizar una campaña en el marco de la civilidad y del respeto que busque involucrar a la ciudadanía. Por su parte los partidos políticos hicieron un llamado a blindar el proceso y evitar así inequidades.

CAASIM

El subsecretario de Administración del gobierno local resultó ganador de la rifa del automóvil que la Caasim sorteó entre los contribuyentes cumplidos. El asunto es que el subsecretario ya declaró que él no vive en el domicilio cuya boleta resultó ganadora pues vendió esa casa hace tiempo, pero el actual propietario no cambió a su nombre la cuenta del servicio de agua. Al parecer la Caasim declarará inválida la rifa y convocará a un nuevo sorteo para evitar cualquier suspicacia. Lo que hay que destacar es que el funcionario de inmediato pidió la corrección del sorteo, ya que él no es el propietario de esa cuenta. Felices los grillitos de constatar la conducta honrada de un funcionario. ¡Bien!

BALNEARIO

El ex presidente municipal de Tezontepec de Aldama, Moisés Cornejo, trae a la población de ese lugar en su contra debido al proyecto de construcción de un balneario. Según los grillitos el proyecto era comunal y ahora Cornejo Barrera trata de apropiárselo. El nombre del balneario es "El Sueño", un proyecto de participación comunal hasta que surgieron diferencias entre los participantes.

AHORA SÍ

Luego de tres años de cobrar sin trabajar la diputada perredista Sandra Ordaz decidió volver a la movilización pública. Ayer la diputada local encabezó una manifestación y toma de la presidencia municipal de Mineral del Monte junto con militantes del PRD.

(Redacción, página 02)

PLANO NACIONAL

La Jornada-Mejoraron nivel de vida sólo 2 de cada 10 mexicanos: Ocho de cada 10 mexicanos no lograron ascender al nivel socioeconómico superior al que se encontraban al comenzar el siglo, situación que contrasta con el avance observado en el resto de Latinoamérica, reveló un nuevo informe del Banco Mundial. La posibilidad de movilidad social y económica para un mexicano es de las más bajas en América Latina. Sólo se ubican en una situación más desfavorable los habitantes de Nicaragua y Guatemala, dos de los países de menor desarrollo económico y social en la

región, mostró el estudio. En Brasil, con una economía de tamaño similar a la mexicana, 5.8 de cada 10 personas ascendieron en el nivel de ingreso en un periodo de 19 años, según el reporte Movilidad económica y crecimiento de la clase media en América Latina. América Latina ha experimentado una movilidad notable en los últimos 15 años, afirmó el reporte. De cada 100 latinoamericanos, en promedio 43 cambiaron de nivel económico durante el periodo, abundó. Hay una movilidad ascendente considerablemente mayor que la descendente: de las 43 personas que cambiaron de nivel económico, sólo dos experimentaron un empeoramiento de su nivel, ya sea hacia la pobreza o fuera de la clase media, mencionó el estudio. América Latina no es una región de clases medias, sostiene el Banco Mundial en su estudio. Más de dos terceras partes de los habitantes de la región (68 por ciento) vive por debajo de los estándares de la clase media que, según el organismo, corresponde a las personas con un ingreso de entre 10 y 50 dólares por día (120 a 600 pesos mexicanos). Por encima del segmento vulnerable, esto es, con un ingreso menor a cuatro dólares (48 pesos) por día, sólo cerca de 30 por ciento de los latinoamericanos pertenecen a la clase media. **(Roberto González, página 29)**

Reforma-Frenan (por ahora) crisis magisterial: El Gobierno federal aplacó a los maestros del SNTE con un incremento salarial de 5.95 por ciento y el aumento en fondos para programas, mientras que apaciguó a los inconformes de la CNTE, a quienes sentó en una mesa para que plantearan sus demandas y conjuró así el Paro Nacional al que habían convocado. La Secretaría de Educación Pública detalló anoche el acuerdo con el SNTE, que incluye un incremento retroactivo al 1 de enero de 3.9 por ciento directo al salario tabular, 1.7 por ciento en prestaciones genéricas y 0.35 en un nuevo rubro denominado fortalecimiento al salario, con lo cual se logró un incremento salarial superior al del año pasado, que fue de 5.7 por ciento. Además, se mantuvo la asignación de 500 millones de pesos para el fortalecimiento del Programa Nacional de Carrera Magisterial. Para el personal de apoyo y asistencia a la educación se autorizó un incremento de 3.9 por ciento al sueldo tabular y 1.5 por ciento en prestaciones. Además, 75 millones para el fortalecimiento del Sistema de Desarrollo Profesional de Carrera, es decir 25 millones más que lo asignado el año pasado. **(Sonia del Valle, primera plana)**

El Universal-Cumplen perfil sólo 4 de 445 normales: De las 445 escuelas normales públicas y privadas sólo 1%, equivalente a cuatro, tiene el perfil de calidad que marca la Secretaría de Educación Pública (SEP), según un diagnóstico de la dependencia. El informe menciona que la deficiente formación en planteles propicia que sus egresados no hayan alcanzado un lugar en los concursos de asignación de plazas docentes realizados en los últimos años. Para expertos, es hora de rediseñar el modelo, no de desaparecerlo. Roberto Rodríguez, de la UNAM, dice que la tercera parte de las normales tienen desempeños "razonables", y que habría que darles autonomía. Sugiere además mayor supervisión a las normales privadas, "que tienen desempeños por debajo de las públicas", y atender de forma diferenciada a las 19 normales rurales. Manuel Gil Antón, de El Colegio de México, plantea empatar las normales al plan de estudios de preescolar, primaria y secundaria, y que sean administradas por la Subsecretaría de Educación Básica, no por la de Educación Superior. **(Nurit Martínez, página 10)**

COLUMNAS POLÍTICAS NACIONALES

Milenio-El asalto a la razón...

La disyuntiva de Michoacán: Michoacán se pudre y el panista que preside la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, Jorge Luis Preciado, propone "algo como Juárez: *llegar el Ejército y hacerse cargo del estado...*". Él y su correligionario michoacano (senador también) Salvador Vega Casillas quieren que el Senado abra un expediente de desaparición de poderes "para poner orden en el Pacto Federal", porque "no hay otra forma de controlar 113 municipios". Para la descomposición social y económica de la entidad (altos índices de criminalidad; impunidad, tanto de pandillas como de autoridades corruptas o ineptas; proliferación de grupos paramilitares *autodefensas*; Nueva Jerusalén; sainetes recurrentes de *maistros* que disienten de todo; bloqueo de carreteras o secuestros de policías y vehículos de carga y de pasajeros por normalistas), la disyuntiva es: la fórmula que cocina el doctor Mondragón, o la receta de senadores panistas. **(Carlos Marín, primera plana)**

Milenio-La Historia en Breve...

Quieren un poco de humanidad, por Dios: He sido un crítico de la toma de calles en la Ciudad de México. Hoy hago una excepción. Hace siete días se instaló en una cuadra de la lateral de Reforma, entre Río Guadiana y Río Neva, enfrente de la entrada principal del edificio de la PGR, un diminuto campamento que se hace llamar Madres y Familiares de Hijos y Desaparecidos en Huelga de Hambre. No entro en la discusión sobre las formas, pertinencia y alcances de una protesta que, según los huelguistas, tiene por objetivo "sentar al gabinete y al presidente Peña Nieto para que nos digan quién va a buscar a nuestros hijos". Me quedo con la manera en que están sobrellevando los días, la huelga de hambre.

Platiqué ayer en la tarde con las siete madres (Alicia Trejo, Ana María Maldonado, Dolores Rodríguez, Erica Montes de Oca, Nancy Rosete, Margarita López y Olga Reyes) y el padre (Atanacio Rodríguez). Tres son de la capital, los otros vienen de Coacalco, Hidalgo, Veracruz, Michoacán y Ciudad Juárez. Además de la atención del gobierno federal y la PGR, piden que les vacíen los dos sanitarios portátiles, un par de focos para atenuar la oscuridad, trampas para las ratas gigantes que salen de tres coladeras, una tarima para elevar sus tiendas de campaña, pues la instalación del campamento coincidió con el inicio de la temporada de lluvias. Cosas por el estilo. Tenían las cobijas en la banqueta para que se secaran, pero amenazaba tormenta. Toman suero oral y miel. Usan cubrebocas azules. Los ojos son tristísimos. Alguien, no hace mucho, se llevó a sus hijos. Tarimas, ratoneras, un mínimo de higiene, unos focos, un poco de humanidad, por Dios. **(Ciro Gómez Leyva, página 02)**

Milenio-En privado...

Al maestro, con cariño: *Y yo por aquí, buscándole espacio al vacío.* **Florestán** Hoy, 15 de mayo, todos recordamos a un maestro o a una maestra, al menos, con cariño, con gratitud, con cierta añoranza por algunos brillantes, otros humildes, algunos formidables, otros no tanto, pero todos con un afán y una misión: enseñar y no solo su materia, formar, educar. Yo recuerdo con especial afecto a mi maestro de etimologías griegas y latín y luego de literatura latinoamericana, don Antonio Raluy, un hombre de letras extraordinario, catalán y republicano que vivía en la colonia San Rafael. Recuerdo sus libros de texto, sobre todo una antología latinoamericana que aún conservo. Y ya en la universidad, no puedo dejar de mencionar a uno de los siete sabios de México, don Miguel Palacios Macedo, que enseñaba economía y mucho más, o a Sergio Vela Treviño, que me dio derecho penal. Hoy no me podría entender sin ellos y guardo un recuerdo imborrable de los que he mencionado y de muchos más a los que en este día susurro mi agradecimiento desde este espacio. Por eso, cuando veo el concepto que hoy se tiene de algunos maestros, deformado por su violencia extrema, y los comparo con los que me guiaron por la primaria, por la secundaria y la preparatoria, luego por la universidad, por la vida, pues, me pregunto en qué momento se dio este desfase, en qué instante pasaron de ser realmente mentores a vándalos encapuchados capaces de salir a la calle con bombas molotov, armados con tubos y piedras a agredir a gente inocente como lo vimos en Chilpancingo, o en Oaxaca en los tiempos de la APPO. No sé en qué punto se extravió su altísima misión y del aula saltaron a las calles, y de la enseñanza a la violencia extrema. Hoy, en el Día del Maestro, como desde hace tiempo, veo con preocupación este vuelco del elevado apostolado de los mentores, desplazado ahora por los intereses políticos y de grupo donde la violencia es método y la calle campo de batalla. Y no es que todo tiempo pasado haya sido mejor, pero muchos de los maestros sí lo fueron. **RETALES 1. MINUTA.** Los diputados no solo congelaron la minuta sobre la deuda de los estados aprobada por el Senado, si no que en el último día de sesiones presentaron otra sobre el mismo tema; **2. MESA.** El viernes se sentarán a la mesa Miguel Osorio Chong y los presidentes de los partidos políticos para un primer encuentro derivado de los adéndum del Pacto en el capítulo de las reformas político-electoral previstas para el segundo semestre; **3. AUMENTO.** Hoy en Los Pinos, en un desayuno con la dirigencia del SNTE, el presidente Enrique Peña Nieto anunciará el aumento a los maestros: 3.9% directo al salario y 2.5% en prestaciones. En 2011 el alza fue de 4.10% y en 2012 de 4.25%. **(Joaquín López Doriga, página 02)**

Milenio-Trascendió...

:Que el ambiente dentro del PAN no mejora y para muestra un botón: ayer, en la presentación de la nueva iniciativa de reforma electoral, el presidente del partido, **Gustavo Madero**, se hizo acompañar de legisladores de una sola cámara. Ni un solo senador se apareció; y no porque le hicieran el feo, sino porque ninguno fue invitado. Ni uno.

:Que la propuesta de reforma electoral del PAN fue bien recibida por los coordinadores parlamentarios de PRI, **Manlio Fabio Beltrones**, y PRD, **Silvano Aureoles**, pero de plano descartaron discutirla este año, porque las prioridades son las reformas financiera, energética y hacendaria, además de las leyes secundarias de la educativa y la de telecomunicaciones.

“Tomen su turno”, les dijeron a los panistas.

:Que, por cierto, los llamados “grupos de autodefensa” en Michoacán ya se le presentaron su paisano **Aureoles**. El diputado del PRD celebraba el fin de semana una asamblea con dirigentes regionales de su partido, cerca de Apatzingán, en la localidad de Cuatro Caminos, municipio de Múgica, cuando un grupo de encapuchados fuertemente armados irrumpió en la reunión.

La cosa no pasó a mayores, porque se les explicó que se trataba de un acto político, y se retiraron del lugar donde, por cierto, nadie los reconoció como vecinos.

:Que un buen número de empresarios de Coahuila y Durango tienen la intención de relanzar la campaña para crear un nuevo estado de la República: La Laguna.

La idea es "independizar" a los 13 municipios de ambas entidades que rodean a las ciudades de Torreón y Gómez Palacio para que nazca el estado 33. ¿Cómo ven los mandatarios **Rubén Moreira** y **Jorge Herrera** esta vieja demanda de sus gobernados?

:Que hoy por la noche se reúnen los empresarios nuevoleonenses del llamado Grupo de los 10 con el secretario de Economía, el regiomontano **Ildefonso Guajardo**.

El objetivo es tender puentes para estrechar la relación con Los Pinos, ya que gran parte del empresariado *regio* "siente vacío" desde que comenzó el nuevo gobierno.

:Que el gobernador de Chiapas, **Manuel Velasco**, no solo usa Twitter para dar a conocer acciones de gobierno, sino para mostrar su amor.

Y es que ayer cumplió años su novia, la actriz y cantante **Anahí**, y el *góber enamorado* tuiteó: "Hoy cumple años el amor de mi vida. ii@Anahi muchas felicidades!!".

(redacción, página 02)

Criterio-Jaque Mate...

Maestros: "Si planeas para un año, siembra arroz. Si planeas para una década, siembra árboles. Si planeas para una vida, educa a la gente". Proverbio chino Los maestros del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) aceptaron ayer una oferta de la Secretaría de Educación Pública para un aumento de 5.95 por ciento en sus ingresos. Esto colocaría al gremio significativamente arriba de los incrementos promedio que se han registrado en este 2013. El salario promedio de cotización al IMSS en marzo de 2013 fue de 269.16 pesos diarios, 4.1 por ciento más que los 258.39 de marzo de 2012. Sin embargo, muchos trabajadores de nuestro país, los que no están sindicalizados, ya no están recibiendo aumentos salariales: si quieren conservar su empleo, tienen que aceptar vivir con un sueldo nominal congelado que se deteriora gradualmente por la inflación. Los sueldos de los maestros mexicanos son bajos en términos nominales, pero altos si se comparan con el promedio de los trabajadores del país. De hecho, según la OCDE, los "salarios estatutarios de maestros de enseñanza secundaria con 15 años de experiencia relativos al PIB per cápita son más altos" en Corea, México y Alemania (Education at a Glance, 2011). En 2009, último año con información disponible, el salario de un maestro de secundaria en México con 15 años de experiencia era de 1.76 veces el PIB per cápita ajustado por poder de compra. Solamente Corea muestra un índice superior, de 1.95. Alemania queda en tercer lugar con 1.71. Significativamente, Finlandia y la República Checa, los países que tienen de manera consistente los mejores resultados educativos en Europa, registran salarios entre los maestros de secundaria equivalentes a sólo 1.21 y 0.95 veces el PIB per cápita del país. Esto demuestra que el nivel salarial de los maestros no es el factor fundamental en la calidad de la educación. El gobierno de Enrique Peña Nieto, sin embargo, necesita comprar el apoyo de los maestros para su reforma educativa. Por eso ha ofrecido ese incremento de 5.95 por ciento, el cual ya ha sido aceptado por el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación. La experiencia nos dice, sin embargo, que después de esta aceptación esperada de la oferta del gobierno, los grupos vinculados a la disidente Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación la rechazarán. De hecho, es casi un ritual que una vez que el SNTE acepta la oferta del gobierno federal, los grupos de la CNTE en estados como Oaxaca, Michoacán y Guerrero empiezan su propia negociación con los gobiernos locales a través de movilizaciones y plantones. La situación en este momento es más complicada que nunca por la campaña que ya ha emprendido la CNTE en contra de la reforma educativa. Los resultados del sistema educativo mexicano son decepcionantes independientemente del nivel de ingreso de los maestros. En tercero de secundaria el número de alumnos con desempeño insuficiente en español alcanzó el 35.9 por ciento del total, según los Exámenes de la Calidad y el Logro Educativos (Excale). En matemáticas el número de estudiantes con desempeño insuficiente en tercero de secundaria se eleva a 51.9 por ciento. Lo anterior lo señala el informe Panorama educativo de México, 2012, del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación. Hoy veremos festejos a los maestros en todo el país y movilizaciones que buscan lograr mejores sueldos y prestaciones o acabar con la reforma educativa. El gran problema, sin embargo, radica en que estamos dedicando cientos de miles de millones de pesos todos los años a un sistema educativo que deja a más de la mitad de los alumnos con un conocimiento insuficiente en matemáticas en tercero de

secundaria. Ésa es una enfermedad que no se cura con más dinero. **Normalistas** Siguen los maestros normalistas de Michoacán secuestrando autobuses y bloqueando carreteras en demanda de plazas automáticas. El gobierno que encabeza Jesús Reyna se muestra cada vez más paralizado. **(Sergio Sarmiento, página 17)**

Excélsior-Juegos de poder...

Cinco meses del sexenio de Peña: más de cinco mil ejecuciones: En el mes de abril disminuyeron en 17% las ejecuciones relacionadas con el crimen organizado. De mil 100 en marzo de este año pasamos a 914 el mes pasado. Esto de acuerdo a la base de datos de Lantia, consultora especializada en temas de seguridad. Contabilizando el total de este tipo de homicidios en los cinco primeros meses del sexenio del presidente **Peña Nieto** tenemos un total de cinco mil 59, un promedio de 27 por día. En las cifras de Lantia hay una buena noticia: se revirtió la tendencia al alza que se había presentado durante el mes de marzo en comparación con los dos primeros meses del año. Mientras que los ejecutados habían subido 30% en marzo con respecto a febrero, como mencioné arriba el porcentaje ahora bajó en 17% entre abril y marzo. Por su parte, la Secretaría de Gobernación publicó el viernes sus datos correspondientes a abril: "En lo que respecta a homicidios dolosos relacionados a delitos federales, se registraron mil 47. De éstos, 991 son personas presuntamente responsables de hechos ilícitos vinculados a averiguación previa, 39 servidores públicos caídos en el cumplimiento de su deber y 17 personas presumiblemente ajenas a los hechos". Sigo pensando que es importante que el gobierno federal publique sus propias cifras aparte de las bases de datos que generan otros medios de comunicación, como Milenio y Reforma, y consultoras como Lantia. Sin embargo, tiene razón **Carlos Puig** al cuestionar los números de Gobernación. Para empezar, no es claro si la categoría de "homicidios dolosos relacionados a delitos federales" es igual a la de "homicidios por presunta rivalidad delincuencia" que se publicaba el sexenio pasado. **Puig**, de hecho, se puso a averiguar y encontró que el concepto "surge de una reunión semanal entre PGR, Cisen, Sedena, Semar, INEGI, SNSP, Policía Federal y Cenapi. Todas instituciones con información parcial sobre crimen organizado y violencia. No tenemos claro cómo se decide que un homicidio está relacionado a delitos federales, o cuáles delitos. No hay una averiguación previa por cada homicidio". En conclusión, de acuerdo a nuestro compañero columnista de Milenio: "la cifra no dice mucho". En esto de llevar estadísticas, es muy importante comparar manzanas con manzanas. Por eso, en lo que se aclaran las cifras del gobierno, yo seguiré reportando los datos de Lantia que utiliza la misma metodología de conteo de ejecuciones relacionadas con el crimen organizado desde hace muchos años. Vale la pena decir que la discrepancia entre lo publicado por la Segob y Lantia es de 6% (cinco mil 296 homicidios de la primera fuente frente a cinco mil 59 de la segunda en lo que va del sexenio de **Peña**). Regresando al reporte de Lantia, en cuanto a la distribución regional de la violencia, los estados con más ejecuciones en abril fueron Chihuahua con 93, Guerrero con 85, Sinaloa (83), Jalisco (82), Nuevo León (67), Michoacán (57), Veracruz (46) y Coahuila (43). Si lo medimos por crecimiento en las ejecuciones entre abril y marzo de este año, destaca Guanajuato con un incremento de 192%, San Luis Potosí (53%), Baja California (44%), Quintana Roo (40%) y Nuevo León (26%). La mala noticia del reporte de abril de Lantia es que subieron de nuevo las ejecuciones en Acapulco. Una vez más se posicionó como el municipio más violento de todo México con 45 ejecuciones. Si bien las ejecuciones en Ciudad Juárez disminuyeron con respecto a marzo, se colocó en el segundo lugar de los municipios con más ejecuciones (un total de 33). Al respecto, Lantia informa que en Juárez "persiste el conflicto entre el Cártel de Sinaloa y La Línea. Otros conflictos identificados por la consultora son entre el Cártel de Sinaloa y Los Zetas en las ciudades de Culiacán, Chihuahua y Torreón; en Jalisco entre el Cártel Jalisco Nueva Generación y Los Aliados (coalición del Cártel de Sinaloa, Los Caballeros Templarios y Cártel del Golfo); en Guerrero el enfrentamiento es entre Los Caballeros Templarios y el Cártel Jalisco Nueva Generación; finalmente en Zacatecas persiste un conflicto entre el Cártel del Golfo y Los Zetas. Así está la situación, al día de hoy, de la violencia en nuestro país. **(Leo Zuckermann, página de internet)**

El Universal-Bajo Reserva...

NADA SENCILLA será la empresa de los panistas en el Senado, encabezados por Ernesto Cordero, para conseguir el permiso del Poder Legislativo para que el ex presidente Felipe Calderón reciba del gobierno español la condecoración de la Orden del Mérito Civil. La semana pasada, la Secretaría de Gobernación envió a la Comisión Permanente la solicitud para que el ex jefe del Ejecutivo pueda tener la distinción, que España concede a españoles y extranjeros que hicieron méritos de carácter civil o servicios al Estado. El problema es que senadores del PRI y el PRD han puesto resistencias, con el argumento de que don Felipe dejó un desastre en México, nos dicen. Y el tema salió de la agenda de la sesión de este miércoles y podría verse hasta la siguiente semana, si los panistas logran negociarlo de manera adecuada, nos comentan.

IMAGINE USTED que cuenta con 445 millones de pesos del erario y los puede manejar a su antojo, sin rendir ninguna cuenta. Es el mundo en el que se manejan los integrantes del Senado, de acuerdo con la nota publicada el martes en EL UNIVERSAL. Bueno, los órganos administrativos, bajo la conducción del priísta Emilio Gamboa Patrón, depositan las subvenciones en cuentas de los grupos parlamentarios, que las utilizan a conveniencia, sin controles, en la más absoluta opacidad. Un legislador nos cuenta que el dinero es utilizado para financiar asesores y organizar foros y eventos. Claro, sin recibos de por medio.

LA NEGOCIACIÓN para establecer la Cruzada contra el Hambre en el DF se convirtió en un nudo gordiano. La mesa técnica, pactada entre la secretaria de Desarrollo Social, Rosario Robles, y el jefe de gobierno del DF, Miguel Ángel Mancera, con cuatro jefes delegacionales permanece en el limbo, pese a que los actores la fijaron para el 10 de mayo. Antes de entrar a los números y los programas, los jefes delegacionales solicitaron una mesa de carácter político, para luego aterrizar la parte de la operación, nos dicen. Pero comienzan a mostrarse diferencias entre los perredistas. Por ahora, Maricela Contreras, jefa delegacional en Tlalpan e integrante de la corriente Izquierda Democrática Nacional, de René Bejarano, dijo que no está en contra de la llegada de recursos federales.

COMO PARTE de la apuesta por la formación, capacitación y la movilización, los priístas entraron a una fase de sesiones de trabajo para el tema de la legalidad. No solamente se trata de la educación en ese terreno; el PRI busca que sus militantes comprendan y aprendan a difundir los logros y la obra del gobierno federal, nos dicen. Uno de los encargados del tema es el poblano Guillermo Deloya, presidente del ICADEP, quien presume haber logrado un récord en días pasados con el seminario más grande de marketing político, con la participación de mil 300 personas y 23 consultores internacionales. Le quiere lavar la cara al partido, con la creación de nuevos cuadros, nos mencionan.

RECIÉN QUEDÓ de manifiesto el apego del presidente Enrique Peña Nieto por estar bien informado. Una anécdota del 8 de mayo lo pinta entero. Al concluir la presentación de la reforma financiera, hizo un comentario que pasó un tanto desapercibido: "Reitero mi agradecimiento y reconocimiento a la presencia de los integrantes del Pacto por México, de quienes participan dentro del sector financiero de nuestro país, y más cuando han estado en este espacio que nos ha cobijado el calor, no sé si el de la política, no sé si el de la lava del Popo...". Desde ese momento, había una estricta vigilancia de la actividad del volcán, nos aseguran.

(redacción, página 02)

Reforma-Templo Mayor...

PUESTO por Pemex en el ojo del huracán, seguramente César Nava se debe preguntar dónde diablos se metieron Germán Martínez y Salvador Vega cuando más los necesitaba.

Y ES QUE, no es por amarrar navajas, pero los dos panistas fueron titulares de la Secretaría de la Función Pública y a ellos les tocaba investigar las acusaciones de corrupción en el caso Siemens vs. Pemex.

SI AMBOS ex funcionarios calderonistas se hubieran puesto a chambear para resolver ese asunto, tal vez hoy su compañero de gabinete no estaría siendo señalado de propiciar prácticas corruptas

PARA COLMO, al no haberle dado cauce a la investigación, en lugar de ayudar al ex secretario particular del Presidente, hoy dan la impresión de haberlo encubierto.

AL QUE el otro día le salió lo lobo fue a Ernesto Cordero.

CUENTAN QUE en la reunión que sostuvo el presidente del Senado con las agrupaciones de alcaldes del PRI, el PAN y el PRD, de plano, echó al representante priísta Sergio Arredondo.

CLARO QUE no fue una acción gratuita pues, según argumentó el panista, el enviado tricolor ni siquiera era presidente

municipal o su equivalente, como el resto de los asistentes.

Y EN EFECTO, Arredondo iba en representación de la Federación Nacional de Municipios de México, que agrupa a los ediles priistas y, por alguna razón, no cuenta con un dirigente formal.

AHÍ ESTUVIERON también Leticia Quezada, presidenta de la Asociación de Autoridades Locales de México, la perredista AALMAC; y por los panistas el poblano Eduardo Rivera, de la Asociación Nacional de Alcaldes.

A VER si mañana que los representantes de los presidentes municipales se reúnan con el presidente Enrique Peña Nieto, el priista Arredondo tiene mejor suerte.

DONDE hubo cambios importantes fue en el equipo de gobierno de Egidio Torre en Tamaulipas.

QUIEN presentó su renuncia como procurador fue Bolívar Hernández, según dijo, para atender asuntos "personales".

SIN EMBARGO, en los pasillos tamaulipecos se comenta una cosa muy distinta: que el hoy ex funcionario no se bajó sino que lo bajaron del barco.

SEGÚN ESTO se avecina una fuerte limpia en la Procuraduría tamaulipeca, pues el gobernador Torre quiere darle una sacudida a las fuerzas policiales.

TAMBIÉN buscaría tener una mayor coordinación con el gobierno federal y, vistas como están las cosas, lo que se dice es que Hernández nomás no daba el kilo. Eso dicen.

¡EUREKA! La Secretaría de Ciencia y Tecnología del DF que encabeza René Drucker logró transformar la plata en oro.

LA DEPENDENCIA está por lanzar la convocatoria al Premio Heberto Castillo, presea a la que se le hicieron algunos ajustes.

AHORA en lugar de premiar a 16 científicos con 200 mil pesos y una medalla de plata, se distinguirá a uno solo con un monto de medio millón de pesos y una medalla de oro.

¿A POCO el cambio operado obedece a que, a un ritmo de 16 celebridades científicas por año, antes de terminar el sexenio de Miguel Ángel Mancera no habría a quién distinguir con la presea?

(redacción, página 10)

CARTONES POLÍTICOS Y ANEXOS

Criterio



Vía Libre

